| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GUADALUPE GUERRERO LOPEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.739.977 | CONTRATO No. | 713-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los conceptos normativos y legales en lo que compete al Componente de sostenibilidad económica en los procesos de reintegración y reincorporación dirigidos a la población objeto de atención de la ARN y sus familias en el marco de la normatividad vigente. Así como reforzar la elaboración de los procesos contractuales que le sean asignados. Así como apoyar la supervisión de contratos y/o convenios que le sean asignados.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Reforzar los procesos de contratación que se requieran para el desarrollo de las acciones del grupo de sostenibilidad económica. | Para el periodo comprendido entre el 01 al 14 de julio de 2023, apoye las observaciones de los estudios previos de los siguientes componetes:<br>1. Estudios previos para la modalidad de contratación directa de asistencia técnica a proyectos productivos desembolsados.<br>2. Estudios previos para la modalidad de contratación directa de entorno productivos. |
| 2. Supervisar los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual. | Para el periodo comprendidio entre el 01 al 14 de julio de 2023, no me fueron asignadas apoyo a la supervisión. |
| 3. Hacer parte de los comités de estructuración y evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la dirección programática. | Para el periodo comprendidio entre el 01 al 14 de junio de 2023, no se han realizado comités de estructuración y evaluacióde acuerdo a los procesos contractuales. |
| 4.Apoyar los requerimientos por parte de entes de control, de acuerdo al alcance normativo y procedimental de la ARN. | Para el periodo comprendido entre el 01 al 14 de julio de 2023, se apoyaron las respuestas a las siguientes instituciones:<br>1. Se briindo alcance al Requerimiento defensoria del Pueblo Taller Regional de Seguimiento (TRS) 001 de 2021 y AT 013 de 2021. |
| 5. Complementar la revisión jurídica al grupo de sostenibilidad económica. | Para el periodo comprendido entre el 01 al 14 de julio se 2023, se brindo respuesta a las sigientes peticiones:<br>1. Petición requerimiento ruta acceso a tierras.<br>2. Solicitud de apoyo para las organizaciones solidarias de los y las personas en proceso de reincorporación del NAR Quibdó.<br>3. Solicitud de apoyo para reincorporación del NAR Medio Atrato.<br>4. Respuesta derecho de petición PRODELCOMUN - EXT23-004984.<br>5. Respuesta derecho de petición solicitud de directriz para el manejo de los recursos de capital semilla.<br>6. Petición indlusión acceso ruta de tierras.<br>7. Solicitud de asesoría y asistencia técnica e información sobre forma de acceder al Fondo de Sostenibilidad para proyectos productivos colectivos.<br>8. Respuesta petición CECOESPE. |
| 6. Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del objeto contratado. | Para el periodo comprendido entre el 1 al 14 de julio de 2023, no hubo requerimiento al respecto. |
| 7. Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato, participar y/o elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el periodo comprendido entre el 1 al 14 de julio de 2023, no hubo requermientos al respecto. |
| 8. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron las obligaciones generales y todas las solicitadas por el supervisor del contrato. |

Guadalupe Guerrero López
Firmado digitalmente por Guadalupe Guerrero López

**GUADALUPE GUERRERO LOPEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**
Firmado digitalmente por Tania Esperanza Rodriguez Triana

**NOMBRE(S):** **TANIA ESPERANZA RODRÍGUEZ TRIANA**

**Fecha VoBo:** 14 de julio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co